



XXXVIII CONCURSO DE BELENES

ARÉVALO 2021



BASES DE PARTICIPACIÓN

1. **Participantes:** Podrán presentarse todas las personas naturales o residentes en Arévalo (mayores de edad), así como asociaciones, centros de enseñanza, entidades...
2. **Características:** Los belenes podrán ser de cualquier tamaño, quedando a libre disposición de la/el autora/or el material a utilizar, así como la utilización de elementos vegetales, figuras articuladas, efectos especiales, música ambiente...
3. **Inscripción:** Todas las personas interesadas en participar, deberán inscribirse hasta el miércoles, 22 de diciembre, a las 15:00 horas a través del correo concursonavideno@ayuntamientoarevalo.es, debiendo facilitar todos sus datos personales (nombre completo, dirección en la que se ubica el belén y número de teléfono de contacto) junto con un video o imágenes fotográficas del belén objeto del concurso. En el asunto del correo que se envíe deberá de hacerse constar CONCURSO DE BELENES 2021

Con motivo de la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19 y como medida de prevención de su propagación, la valoración del Jurado se realizará a través de las



imágenes que sean aportadas. Si alguna persona participante tuviera dificultades o imposibilidad para la realización de la grabación o de la toma de imágenes, deberán comunicarlo mediante llamada al teléfono 920326153, con el fin de que se puedan valorar posibles opciones.

4. **Modalidades:** Se establecen dos modalidades: a) Belenes individuales y b) Belenes institucionales o de colectivos.
5. **Jurado:** El jurado será designado por el Ayuntamiento de Arévalo.
6. **Criterios de valoración:** El jurado, designado al efecto, valorará la originalidad y la riqueza artística, la recuperación del belén tradicional, los efectos de luces, los materiales utilizados, el esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras, así como la inclusión de elementos tradicionales de la localidad de Arévalo.
7. **Premios:** Se otorgarán dos premios para cada modalidad de belén (individual y colectivo). Los premios serán los siguientes:
 - Primer premio belén individual: 100 €
 - Primer premio belén colectivo: 100 €
 - Segundo premio belén individual: 50 €
 - Segundo premio belén colectivo: 50 €
 - Tercer premio belén individual: 25 €
 - Tercer premio belén colectivo: 25 €
8. **Fallo del jurado:** El fallo del jurado, será inapelable, pudiendo declarar desierto todos o alguno de los premios previstos. Una vez comunicado el fallo del jurado a las personas premiadas, el mismo se hará público en el acto que a tal fin se convoque.
9. **Aceptación:**

La participación en este concurso supone la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo, así como, del fallo inapelable del jurado. La no aceptación de alguna de las normas supondrá la descalificación de la persona participante en el concurso. De igual manera, implica que la persona participante autoriza al Ayuntamiento de Arévalo, a la grabación total o parcial del belén objeto del concurso. Estas imágenes podrán ser utilizadas para la promoción y difusión del mencionado concurso en los diferentes medios (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, etc.). Asimismo, cede sus datos para la publicación de los resultados del concurso.